



Chile avanza en la reactivación de relaciones consulares con Venezuela: enviado de Cancillería llegó a Caracas

Posted on Agosto 3, 2026

El director general de Asuntos Consulares, Hernán Núñez, inició una visita de trabajo en la capital venezolana para coordinar el restablecimiento de los servicios consulares. La gestión forma parte de la hoja de ruta acordada por ambos gobiernos para normalizar sus relaciones.

Chile dio este domingo un nuevo paso en el proceso de acercamiento con Venezuela. El director general de Asuntos Consulares, Inmigración y Chilenos en el Exterior, Hernán Núñez, llegó a Caracas para comenzar las gestiones que permitirán reactivar la atención consular entre ambos países.

La visita busca coordinar los aspectos administrativos y operativos necesarios para restablecer el funcionamiento de los consulados, luego del acuerdo alcanzado la semana pasada entre Santiago y Caracas.

Reactivación de los servicios consulares

Durante su estadía en Venezuela, Núñez revisará los procedimientos necesarios para reanudar distintos trámites destinados a los ciudadanos chilenos y venezolanos.

Entre los servicios que se espera restablecer figuran la emisión de cédulas de identidad y pasaportes, la legalización de documentos y títulos, además de la atención de casos de asistencia consular y emergencias.

El representante de la **Cancillería** también sostendrá reuniones con autoridades venezolanas para avanzar en la implementación de la hoja de ruta definida por ambos gobiernos.

Primer paso hacia la normalización bilateral

La visita ocurre pocos días después de que Chile y Venezuela anunciaran el inicio de un proceso de normalización progresiva de sus relaciones bilaterales. En esta primera etapa, ambas administraciones acordaron priorizar la reactivación de los servicios consulares.

El canciller Francisco Pérez Mackenna afirmó que recuperar la atención consular en Caracas constituye una prioridad para el Ministerio de Relaciones Exteriores, ya que permitirá responder a las necesidades de los ciudadanos que requieren realizar trámites o recibir asistencia del Estado.

La autoridad agregó que este proceso representa el primer paso para fortalecer nuevamente los vínculos entre ambos países, sobre la base del diálogo y la cooperación.